

ACTA DE INSPECCIÓN

Dña. [REDACTED] funcionaria de La Generalitat y acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspectora para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se ha personado el día dieciocho de enero de dos mil doce, en las instalaciones de de **FONT SALEM, S.L.**, sitas en e [REDACTED] del municipio El Puig, en la provincia de Valencia.

Que la visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación radiactiva destinada a medidas de nivel, ubicada en el emplazamiento referido.

Que la inspección fue recibida por D [REDACTED] Supervisor de la Instalación, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Que la instalación dispone de autorización de puesta en marcha concedida por la Dirección General de la Energía con fecha 29 de marzo de 1989, y última autorización de modificación, que deja sin efecto a resoluciones anteriores, concedida por el Servicio Territorial de Industria y Energía y la Unidad Territorial de Energía con fecha 26 de noviembre de 2009.

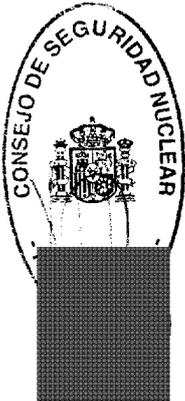
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información suministrada por el personal técnico responsable de la instalación, resulta que:

OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIATIVO.

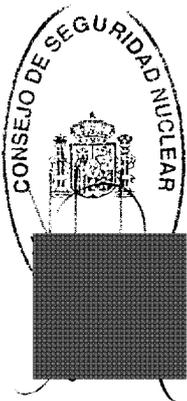
- La instalación radiactiva constaba de los siguientes equipos:
 - Un equipo de la firma [REDACTED] que alojaba una fuente radiactiva encapsulada de Americio-241, con actividad nominal de 1,85 GBq (50 mCi), referida a 29 de diciembre de 1988, correspondiente al número de serie 5351 LV, instalado en el tren de embotellado de la línea número 3. _____



- Uno de la firma [REDACTED], tipo [REDACTED], que albergaba una fuente radiactiva encapsulada de Americio-241, con actividad nominal de 1,67 GBq (45 mCi) y correspondiente al número de serie 1748-LX, instalado en el tren de embotellado de la línea número 2. _____
- Dos equipos de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] y números de serie 2LG007445 y 2LG007446, que albergaban sendas fuentes radiactivas encapsuladas de Americio-241, con actividades nominales de 1,67 GBq (45 mCi) y correspondientes a los números de serie 7571LQ y 2626LQ, respectivamente, instalados en el tren de la línea de latas número 4. _____
- Un equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] y número de referencia HBE211226/BSK2, que disponía de dos generadores de rayos X, números de serie KHA1406 y KHA1411, con unas condiciones de funcionamiento de 70 Kv y 25 mA, que alimentaban a sendos tubos de la misma [REDACTED] y números de serie 34711 y 35702 respectivamente, instalados en el tren de embotellado de la línea número 1. _____
- Un cromatógrafo de gases de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] con una fuente radiactiva de Ni-63, tipo G1533A, correspondiente al n/s U-1093, de 555 MBq (15 mCi) de actividad, referida a enero de 1999, ubicado en el laboratorio y señalizado con etiquetas con el signo de radiactivo. _____
- Los equipos de medida de nivel con fuentes radiactivas encapsuladas disponían de placas identificativas de peligro radiactivo en las que se indicaba el isótopo, la actividad y el número de serie de la fuente. _____
- El equipo ubicado en la línea 3 de embotellado, el n/s 2LG007446 ubicado en la línea número 4 de envasado y el equipo de rayos-x, se encontraban señalizados en sus inmediaciones como Zona Vigilada según norma UNE 73.302, estando el entorno del equipo ubicado en la línea número 2 y del n/s 2LG007445 ubicado en la línea número 4 de envasado, señalizados como Zona Controlada con riesgo de irradiación, según norma UNE 73.302. _____
- Los equipos de medida de nivel con fuentes radiactivas encapsuladas disponían de señalización luminosa indicativa de irradiación, en funcionamiento en el momento de la inspección. _____
- La instalación disponía de medios para la extinción de incendios en las proximidades del emplazamiento de las fuentes. _____
- La instalación disponía de un monitor para la detección y medida de la radiación de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] número de serie 1806-026, calibrado por el [REDACTED] con fecha 13 de agosto de 2009. _____

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN.

- El valor máximo de tasa de radiación detectado por la inspección en contacto con los equipos fue de 0'4 μ Sv/h. _____



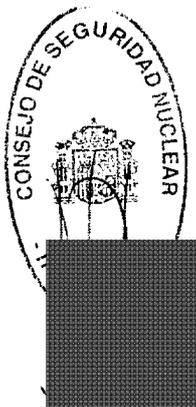
- La instalación disponía de 6 dosímetros de área de termoluminiscencia, procesados por la firma [REDACTED], cuyos resultados mensuales desde enero de 2011 hasta noviembre de 2011, reflejaban una lectura mensual máxima de 0'69 $\mu\text{Sv/h}$. _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

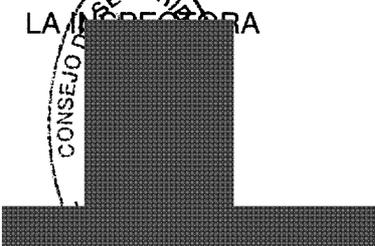
- La instalación disponía de una licencia de supervisor en vigor. _____
- La instalación disponía de un dosímetro personal de termoluminiscencia asignado al personal con licencia, procesado por [REDACTED], sin incidencias significativas en los resultados disponibles hasta noviembre de 2011. _
- Estaba disponible el certificado de Apto de reconocimiento sanitario realizado al Supervisor por parte del Servicio de Prevención [REDACTED] en el año 2012. _

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.

- Estaba disponible el Diario de Operaciones de la instalación, debidamente diligenciado por el Consejo de Seguridad Nuclear, donde se registraba la verificación radiológica ambiental realizada por el supervisor, dosimetría y las posibles incidencias de la instalación. _____
- Se informó a la inspección que el mantenimiento y la comprobación de los sistemas de seguridad de los equipos con fuentes radiactivas los realizaba el personal de la empresa, llamando a la empresa autorizada en caso de reparación o intervención en el cabezal de la fuente. _____
- Estaban disponibles los informes de las pruebas de hermeticidad y ausencia de contaminación realizadas a las cinco fuentes de Americio y a la fuente de Níquel por la firma [REDACTED] A., con fecha 26 de enero de 2011. _____
- El control del funcionamiento de los equipos de rayos-x, había sido realizado por la firma [REDACTED] con fecha 26 de enero de 2011 estando disponible el informe correspondiente. _____
- Disponían de procedimiento de calibración del detector de radiación con una periodicidad bienal. _____
- No se había calibrado el monitor de radiación con la periodicidad establecida en su procedimiento de calibración. _____
- La verificación radiológica ambiental en el entorno de los equipos radiactivos era realizada con una periodicidad mensual y coincidiendo con el cambio de la dosimetría de área. _____
- El informe anual correspondiente al año 2010 fue enviado al Servicio Territorial de Energía y al Consejo de Seguridad Nuclear con fecha 8 de febrero de 2011. _____



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 (modificado por el RD 1439/2010), por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, la Instrucción IS-28 del CSN sobre especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de La Generalitat a veintitrés de enero de dos mil doce.

Fdo.: 

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación **FONT SALEM, S.L.**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

El Puig, 30/01/2012

